

SESIONES INFORMATIVAS

“INICIATIVA NEOTEC y DECRETO 113/2017”

Convocatoria 2019

Financiación de Proyectos de I+D para Empresas Extremeñas



avante +i

900 70 9000

Extremadura avante

Sesión informativa Decreto 113/2017 NEOTEC

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS I+D PARA EMPRESAS EXTREMEÑAS

Con las siguientes fechas y ubicaciones:

- 6 de junio en Plasencia.
- 7 de junio en Zafra.
- 10 de junio en Mérida.
- 11 de junio en Navalmoral de la Mata.
- 12 de junio en Don Benito.
- 13 de junio en Badajoz.
- 14 de junio en Cáceres.

Este programa está cofinanciado al 80% con fondos FEDER.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Extremadura avante

JUNTA DE EXTREMADURA

Unión Europea

CDTI neotec

900 70 9000

financionidi@extremaduraavante.es

avante +i

Departamento de Innovación de Extremadura Avante S.A.P. S.L.U.

Plan de Financiación a la I+D+i

CONTEXTO:

Las empresas extremeñas necesitan mejorar su competitividad y productividad para sobrevivir en los mercados globales actuales. Para ello, precisan potenciar su I+D+i a través de proyectos innovadores que les faciliten la creación de nuevos productos, procesos o servicios.

Por ello, resulta necesario dar a conocer los instrumentos y recursos financieros que ofrece el sistema para promover la I+D+i en nuestro tejido empresarial, a través de sesiones que incrementen su conocimiento y participación en programas y convocatorias de ayudas a su alcance y que, como muestran algunas publicaciones como el reciente informe difundido de los “Resultados provisionales, 2014-2018, de la participación española en Horizonte 2020”, no son aprovechadas a su máximo nivel.

Extremadura Avante S.A.P. S.L.U., como herramienta integral a las empresas, ofrece a través de su Departamento de Innovación, acciones para favorecer la captación de recursos a nivel regional, nacional e internacional para proyectos innovadores.

En esta ocasión, se proponen una serie de sesiones informativas de ayudas regionales y nacionales a Proyectos de I+D (Decreto 113/2017 y NEOTEC) destinadas a microempresas, pymes y grandes empresas.

En las Sesiones del Decreto 113/2017 convocatoria 2019, se analizarán en profundidad las ayudas destinadas a financiar la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental con potenciales beneficiarios del mismo que asistan, así como resolver cuantas consultas se realicen en los encuentros bilaterales que tendrán lugar en la última parte de las sesiones.

En las Sesiones de Instrumento NEOTEC 2019, además del Decreto 113/2019, se desgranará la financiación para la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología.

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales de estas sesiones son:

- Poner a disposición de las empresas un instrumento ágil y eficaz, que facilite la realización de actividades de I+D y la incorporación de personal cualificado.
- Incrementar la competitividad de las empresas en I+D+i estimulando el tejido empresarial extremeño.
- Revitalizar la economía regional y la creación de un empleo cualificado.
- Favorecer la financiación de empresas de alto potencial de crecimiento.
- Fomentar la incorporación de capacidades y tecnologías que mejoren la gestión de la innovación en las pymes.

- Generar nuevas oportunidades de negocio con alto contenido en I+D+i.
- Promover, divulgar e impulsar un sistema interactivo de financiación con las líneas financieras más convenientes en I+D+i.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos de dicha actuación son:

- Fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación en el entorno empresarial, tanto en los sectores existentes como en aquellos emergentes con proyección de futuro.
- Fortalecimiento de capacidades promoviendo la colaboración entre universidades y/o centros de investigación públicas o privados, así como la colaboración entre empresas en la búsqueda de soluciones comunes.
- Impulsar la capacidad tecnológica del tejido productivo de Extremadura.
- Promover una arquitectura de empresas de base tecnológica del tejido y Startup.
- Contribuir a financiar la creación de empresas de base tecnológica con vocación de crecimiento.
- Favorecer el emprendimiento y la inversión en I+D.
- Acelerar la transferencia de conocimiento desde organismos de investigación públicos y universidades.
- Informar sobre las mejoras y ventajas de las condiciones de financiación a través de avales y garantías.
- Informar sobre los instrumentos claves que prestan las Sociedades de Garantía Recíproca, para mejorar el acceso a la financiación bancaria o a otras, necesarios para poner en marcha proyectos innovadores.

EMPRESAS DESTINATARIAS:

Autónomos, microempresas, pymes, grandes empresas, centros de investigación públicos y/o privados, Departamentos de investigación de la Universidad, investigadores, tecnólogos,....

PROGRAMA 1: Decreto 113 + NEOTEC (Cáceres y Badajoz)

Programa

SESIÓN INFORMATIVA PROGRAMA NEOTEC Y DECRETO 113/2017

Financiación de Proyectos de I+D para Empresas Extremeñas

13/06 Badajoz

14/06 Cáceres

09:15 – 09:30 h. Recepción de Asistentes.

09:30 – 09:45 h. Presentación del Plan de Financiación a la I+D+i.

09:45 – 10:30 h. Iniciativa NEOTEC 2019, a cargo de la Dirección de Promoción y Cooperación de **CDTI** (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

10:30 – 11:15 h. Ayudas y subvenciones regionales para financiar la Investigación Industrial y Desarrollo Experimental en las empresas de Extremadura (Decreto 113/2017).

11:15 – 11:45 h. Pausa.

11:45 – 12:15 h. Consigue el aval y la financiación para tu proyecto, a cargo de técnicos de **Extraval S.G.R..**

12:15 – 13:00 h. Desde la idea al proyecto. Claves para concurrir con éxito a esta convocatoria.

13:00 – 14:00 h. Encuentros bilaterales.

Programa

SESIÓN INFORMATIVA DECRETO 113/2017

Financiación de Proyectos de I+D para Empresas Extremeñas

06/06 **Plasencia**

07/06 **Zafra**

10/06 **Mérida**

11/06 **Navalmoral de la Mata**

12/06 **Don Benito**

09:45 –10:00 h. Recepción de Asistentes.

10:00 –10:15 h. Presentación del Plan de Financiación a la I+D+i.

10:15– 11:00 h. **Ayudas y subvenciones regionales, Decreto 113/2017**, para financiar la Investigación Industrial y Desarrollo Experimental en las empresas de Extremadura.

11:00 – 11:30 h. Consigue el aval y la financiación para tu proyecto, a cargo de los técnicos de **Extraval S.G.R.**

11:30 – 12:00 h. Pausa.

12:00 –12:45 h. Claves para la preparación de propuestas de éxito a estas convocatorias: Desde la idea al proyecto, donde un especialista en el programa expondrá las claves fundamentales para concurrir con éxito a esta convocatoria.

12:45 – 13:45 h. Encuentros bilaterales.

SESIONES INFORMATIVAS

Desde el Departamento de Innovación de Extremadura Avante, a través del Plan de Financiación a la I+D+i, se organizan siete sesiones en puntos estratégicos de nuestra Comunidad, como son Mérida, Don Benito, Plasencia, Badajoz, Cáceres, Navalmoral de la Mata y Zafra, con objeto de presentar y difundir el recientemente publicado Decreto 113/2017 y el Instrumento NEOTEC de CDTI, ambas convocatorias de destinadas a financiar la realización de Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental en las empresas.

- 6 de junio de 2019. Plasencia (CC): Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña.
- 7 de junio de 2019. Zafra (BA): Pabellón central del Recinto Ferial Zafra.
- 10 de junio de 2019. Mérida (BA): Sede Central Extremadura Avante.
- 11 de junio de 2019. Navalmoral de la Mata (CC): Cámara de Comercio.
- 12 de junio de 2019. Don Benito (BA): Centro Tecnológico FEVAL.
- 13 de junio de 2019. Badajoz (BA): Institución Ferial de Badajoz (IFEBA).
- 14 de junio de 2019. Cáceres (CC): Cámara de Comercio de Cáceres.

Se utilizan espacios empresariales a través de aforos limitados y sesiones prácticas, siendo el objetivo que las empresas conozcan al detalle el contenido y que propicien el desarrollo de encuentros bilaterales.

Encuentros Bilaterales

En estas sesiones, los asistentes podrán informarse y asesorarse sobre el Decreto 113 y las ayudas NEOTEC, además de mantener **reuniones bilaterales** con los técnicos de CDTI, del Departamento de Innovación, Extraval S.G.R. y de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Junta de Extremadura, para solventar sus dudas a la hora de presentar sus proyectos a las convocatorias mencionadas.

También en estas sesiones estarán presentes técnicos de Extraval S.G.R., para informar sobre la obtención de garantías necesarias para aquellos proyectos que así lo requieran.

La información e inscripción de estas sesiones se hace pública a través de la página web de Extremadura Avante <https://www.extremaduraavante.es/>

Complementariamente a las sesiones informativas, para la **campaña de difusión en del Decreto 113/2017 y del Instrumento NEOTEC**, se mantienen los canales habituales del Departamento de Innovación de Extremadura Avante para atender a las dudas de las empresas:

- Teléfono gratuito 900 70 900.
- Email financionidi@extremaduraante.es
- Web www.extremaduraavante.es/innovacion
- Redes sociales y web corporativa.
- Asesoramientos ad-hoc a empresas que lo soliciten.

PLAN DE COMUNICACIÓN:

Se traslada para su difusión a:

- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial-CDTI
- Consultora F. Iniciativa
- Cámaras de Comercio
- Diputaciones
- Cooperativas, Asociaciones y Agrupaciones Empresariales
- Clústers
- Cooperativas
- Empresas asesoradas/acompañadas por el Departamento de Innovación
- Empresas Participadas por Extremadura Avante
- Emprendedores
- StartUps
- EBTS
- Asociación Jóvenes Empresarios
- COEBA_ Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia De Badajoz
- CREEX
- AEMPYME_Extremadura: Asociación Española de Emprendedores, Micropymes y pymes
- Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa
- Universidad
- Centros de Investigación
- Empresas participantes en Avante VENTURE y Avante VENTURE DEMOTECH 2019
- Empresas de todos los sectores identificadas por el Departamento de Innovación



avante +i

900 70 9000

Extremadura avante

Sesión informativa Decreto 113/2017 NEOTEC

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS I+D PARA EMPRESAS EXTREMEÑAS

Con las siguientes fechas y ubicaciones:

- 6 de junio en Plasencia.
- 7 de junio en Zafra.
- 10 de junio en Mérida.
- 11 de junio en Navalmoral de la Mata.
- 12 de junio en Don Benito.
- 13 de junio en Badajoz.
- 14 de junio en Cáceres.

COTI neotec

Este programa está cofinanciado al 80% con fondos FEDER de la Unión Europea y el Gobierno de Extremadura.

avante JUNTA DE EXTREMADURA Unión Europea

